



Facultad  
de Ciencias  
Empresariales

Universidad de Huelva

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO**



Universidad  
de Huelva

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 19/05/2023**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe del Coordinador.
2. Análisis del IPRA.
3. Aprobación de las alegaciones y propuestas de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y  
TERRITORIO DE 19/05/2023**

**RELACION DE ASISTENTES:**

1. CARVAJAL TRUJILLO, ELENA
2. GARCÍA DEL HOYO, JUAN JOSÉ
3. JIMÉNEZ TORIBIO, RAMÓN
4. LÁZARO ORTIZ, SAÚL

**EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:**

1. JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL
2. PEREIRA VEGA, MONTSERRAT

El Sr. Presidente de la Comisión, el profesor Juan José García del Hoyo, da por iniciada la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio (CGCT-CREMTE) a las 13:00 horas en convocatoria única a través de la plataforma virtual Zoom, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Informe del Coordinador.**

El coordinador del Programa de Doctorado CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, informa del estado actual de la renovación de la acreditación y acerca de todo el trabajo realizado para conseguirla. El lunes 22 de mayo de 2023 deben estar subidas las alegaciones a la plataforma de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.

**2. Análisis del IPRA.**

El Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo, realiza un análisis del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del



Universidad de Huelva

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO**



Universidad  
de Huelva

Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio (CREMTE) tratando los distintos aspectos que deben ser subsanados y los aspectos para la mejora de la titulación relativos a cada uno de los criterios considerados en el proceso de renovación de la acreditación.

**3. Aprobación de las alegaciones y propuestas de mejora.**

Se aprueban las alegaciones y propuestas de mejora presentadas por el Sr. Presidente de la CGCT-CREMTE, el profesor Juan José García del Hoyo.

**4. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:15 h.

Fdo. El Presidente

Juan José García del Hoyo

Fdo. El Secretario

Ramón Jiménez Toribio